

Cronologías Pedagógicas

ARQUITECTURA PUCP

1. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	Temas de arquitectura
CÓDIGO	1ARC16
CICLO	Ciclo VIII
SEMESTRE	2026-2
DOCENTE(S)	Akemi Higa
HORARIO	Viernes 10:00am – 12:00pm
CRÉDITOS	2
HORAS TEÓRICAS	2
HORAS PRÁCTICAS	
LÍNEA CURRICULAR	Electivos
REQUISITOS	Historia y Teoría de la Arquitectura 1

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso se organiza como un seminario de investigación que busca trazar los linajes de las pedagogías de la arquitectura y el urbanismo desde una perspectiva del Sur Global y situado en la PUCP. El objetivo es visualizar cómo los modelos y formatos pedagógicos se han transferido históricamente, analizando críticamente las circunstancias que rodean su adopción, apropiación y posterior evolución. Este enfoque nos permitirá cuestionar el canon eurocéntrico, visibilizando a su vez las genealogías locales, y la relevancia de las prácticas comunitarias y los saberes subalternos. De la misma manera, el curso presenta prácticas radicales que complementan, interpelan y contraponen a la universidad para su adaptación en tiempos de marcada incertidumbre y crisis globales.

Para situar la conversación, el curso centra su mirada sobre el desarrollo y aporte de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo PUCP, trazando una breve historia provisional desde su fundación que recoja ideas, aspiraciones, conquistas y retos a futuro en lo pedagógico. A punto de celebrar los 25 años de vida, este curso ofrece una oportunidad para una reflexión crítica sobre la trayectoria de la

Facultad considerando las influencias globales y reclamando el valor de lo propio a través de una cronología relacional de pedagogías de la arquitectura y el urbanismo.

El seminario opera en sintonía con el Congreso Internacional de Pedagogías en Arquitectura y Urbanismo en Red, Prácticas y Disensos, que tendrá lugar en el Campus de la PUCP entre el 21 y 23 de octubre de 2026. Como tal, el avance en la cronología relacional formará parte de una de las activaciones del congreso. Los estudiantes del curso liderarán las dinámicas participativas y de co-creación durante el congreso, actuando como mediadores para complementar, tensionar y expandir los registros cartografiados hasta la fecha, incluyendo las contribuciones de los participantes a través de diferentes formatos.

Metodológicamente, el curso está organizado en torno a la coproducción de una cronología relacional de pedagogías de la arquitectura y el urbanismo. Para comenzar el trazado de esta cronología, examinaremos fuentes bibliográficas relevantes, materiales del archivo PUCP, materiales docentes y otros registros relacionados con la enseñanza y el aprendizaje de la arquitectura y el urbanismo. Las sesiones contarán con la participación de profesores invitados que introducirán lecturas y aproximaciones críticas y colaborarán activamente en la revisión y avance de la cronología en construcción. Tras el Congreso, los estudiantes sistematizarán las contribuciones encontradas durante los tres días como parte de la entrega final.

Al finalizar el semestre, los estudiantes no solo comprenderán la pedagogía como objeto de estudio, sino que la habrán practicado como método de indagación histórica y crítica, además de manejar algunas herramientas de investigación.

3. COMPETENCIAS (CG y CE)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ARQUITECTURA PUCP

CE5: MANEJO DE CONOCIMIENTOS HISTÓRICOS, CULTURALES Y ARQUITECTÓNICOS

Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permiten situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.

CE7: INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO

Realiza investigaciones del campo de la arquitectura y el urbanismo de manera rigurosa y crítica para resolver las demandas del hábitat humano, en diferentes escalas y complejidades y de generar nuevos conocimientos que aporten al desarrollo de la disciplina.

COMPETENCIAS GENÉRICAS PUCP

CG6: PENSAMIENTO CRÍTICO

Evalúa situaciones y hechos, desde diversos puntos de vista, considerando las evidencias para analizar la solidez de la información.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

- **RA1:** Analiza ideas, conceptos y proyectos pedagógicos de manera crítica y sintética a través de la elaboración de textos y visuales.
- **RA2:** Aplica metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa a través de una variedad de herramientas para el estudio y sistematización de un fenómeno seleccionado.

- **RA3:** Diseña métodos de investigación participativa a través de la interacción y activación de una instalación.

5. CONTENIDOS

UNIDAD	TEMAS PARA ABORDAR
Introducción a la pedagogía en arquitectura	¿Todo es proyecto? Historia y evoluciones de las escuelas desde Beaux Arts hasta la actualidad. ¿Qué compone una pedagogía? Tradiciones y evoluciones ¿Qué modela una pedagogía? Normas, acreditaciones, mercado, tecnología.
Debates sobre pedagogía	¿Enseñar a pensar o enseñar a hacer? Entre disciplina y profesión ¿Arquitectura y Urbanismo? Ciudad, espacio público y territorio ¿Disciplinar, interdisciplinar o transdisciplinar? Prácticas pedagógicas radicales
Cronologías pedagógicas	¿Cómo se construye una cronología pedagógica? Herramientas para la construcción histórica

6. METODOLOGÍA

El curso es de tipo teórico-práctico con un enfoque de investigación, en el cual el estudiante debe siempre pensar desde y con la producción de material gráfico y textual. Las primeras unidades pretenden exponer a los estudiantes las diferentes teorías y pensamientos sobre la pedagogía en arquitectura, los contextos en los que surgieron, sus manifestaciones formal-visuales y sus evoluciones en el tiempo-espacio. Al final de cada sesión, los estudiantes reflexionarán sobre la pedagogía expuesta a manera de un ensayo de formato libre que se compilará finalmente en un portafolio. Este proceso culmina con la instalación de una línea de tiempo de pedagogías presentada durante el Congreso Internacional de Pedagogías en Arquitectura y Urbanismo en Red.

En la segunda mitad del semestre, el estudiante formulará, con base en algún hallazgo sobre la entrega parcial y su interés personal, una investigación a manera de ensayo, la cual construye una perspectiva crítica sobre la pedagogía en arquitectura hoy. Este documento debe indagar y sistematizar parcialmente los resultados encontrados sobre la instalación de cronologías pedagógicas. Se espera que este ensayo trascienda lo textual y se complemente con visuales especulativas o referenciales.

Para complementar los contenidos teóricos, se presentan charlas que profundizan en las reflexiones y ayudan a entender los cambios en las propuestas pedagógicas según el tiempo y la geografía. Los ejercicios se diseñan con el objetivo de exponer a los estudiantes a formas experimentales de representación, incentivar la reflexión crítica y entender formatos narrativos. Estos ejercicios se revisan en sesiones plenarias, donde los estudiantes revisan, estudian y dialogan sobre los trabajos de la clase, complementados por las intervenciones de los docentes. Se revisarán referentes y herramientas de representación visual y textural según el tema de la semana propuesto en el cronograma, complementado con contenidos en la plataforma PAIDEIA.

7. EVALUACIÓN

A. Sistema de evaluación

El curso evalúa permanentemente a los/las estudiantes a través de su participación en las clases, los ejercicios presenciales y las sesiones de plenaria con el resto de sus compañeros.

Además, se considera la entrega de un producto de producción continua en forma de **PORTAFOLIO REFLEXIVO** acompañado de sesiones de discusión y diálogo entre los participantes.

La **EVALUACIÓN PARCIAL** consiste en dos partes: la entrega de una instalación colectiva y la activación de la instalación durante el Congreso Internacional de Pedagogías en Arquitectura y Urbanismo en Red a través de recopilación de datos, registro y entrevistas a los invitados.

La evaluación final consiste en una entrega de los trabajos realizados a lo largo del semestre, la sistematización de lo aprendido sobre la entrega parcial de forma gráfica en un **ENSAYO VISUAL** en el formato acordado entre docentes y estudiantes.

Rubro de evaluación	Abreviatura de rubro	Peso sobre nota final	Descripción
Evaluación permanente	EE1	10%	Participación y actividad en clase
Evaluación permanente	EE2	15%	Portafolio reflexivo
Evaluación parcial	EP	35%	Actividad parcial
Evaluación final	EF	40%	Entrega final

B. Fórmula de evaluación

$$EE1(10) + EE2(15) + EP(35) + EF(40)$$

C. Tipo de evaluación

#	Evaluación final	Tipo	Formato
---	------------------	------	---------

1	<i>Ensayo visual</i>	<i>individual</i>	<i>Publicación impresa</i>
2	<i>Portafolio reflexivo</i>	<i>individual</i>	<i>Formato libre</i>

D. Consideraciones

- Para aprobar el curso, es requisito asistir al menos al **80% de las clases**. En caso de que un alumno tenga más inasistencias que el número máximo permitido, **no podrá dar la evaluación final** y su calificación del curso será nota 00 (cero).
- Las **inasistencias** deberán ser **debidamente justificadas** mediante la presentación de documentación sustentatoria durante la misma semana en que se produzca la falta. En el caso de inasistencias por motivos de salud, los documentos deberán ser presentados a través de la **Mesa de Partes de la Facultad**.
- Cualquier trabajo que presente plagio, sea parcial o total, será calificado con nota 00 (cero).
- Para este curso, el uso de toda forma de **Inteligencia Artificial Generativa** será **limitado, complementario o no permitido**, según lo establecido por el o la docente de acuerdo con la naturaleza de los trabajos y evaluaciones solicitadas en el horario:
 - o **Uso limitado** (para la elaboración de trabajos) y **complementario** (para la revisión de trabajos ya elaborados): El uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa deberá ser declarado y citado en las actividades o trabajos que el o la docente indique, conforme a las normas correspondientes, y debidamente justificado. De ser necesario, el o la docente podrá solicitar el reporte de los prompts utilizados, los cuales deberán adjuntarse como anexo al trabajo. En caso contrario, se considerará como una falta a la ética académica y el docente procederá de acuerdo con los lineamientos institucionales existentes para estos casos. De ser necesario cada docente indicará si el estudiante deberá reportar los prompts utilizados, de acuerdo con el objetivo de la actividad y presentarlo como anexo en el documento del trabajo fundamentando las razones de su empleo.
 - o **Uso no permitido**: Se prohíbe el uso de toda forma de Inteligencia Artificial Generativa en las actividades o trabajos que el o la docente determine, debido a la naturaleza de las competencias que se busca desarrollar. Su uso será considerado una falta a la ética académica y se procederá conforme a los lineamientos institucionales existentes para estos casos (Fuente: Adaptación de un curso de la carrera de Psicología).

8. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
Introducción a la pedagogía en arquitectura		
1	Introducción al curso. ¿Todo es proyecto? Historia y evoluciones de las escuelas desde Beaux Arts hasta la actualidad.	Charla y actividad en clase.
2	¿Qué compone una	Charla y reflexión 1.

	pedagogía? Tradiciones y evoluciones	Revisión de bibliografía.
3	¿Qué modela una pedagogía? Normas, acreditaciones, mercado, tecnología.	Charla y reflexión 2. Revisión de bibliografía.
4	Historia de la enseñanza de arquitectura en la PUCP.	Charla en clase. Invitados: Sharif Kahatt, Luis Rodríguez y Paulo Dam. Selección de caso de estudio.
Debates pedagógicos		
5	¿Enseñar a pensar o enseñar a hacer? Entre disciplina y profesión	Charla y reflexión 3. Primer borrador de mapeo de pedagogías.
6	Cómo construir una cronología pedagógica I	Crítica y trabajo en clase. Invitada: Lina Toro
7	¿Arquitectura y Urbanismo? Ciudad, espacio público y territorio	Charla y reflexión 4. Incorporación de investigación personal a la línea base.
8	¿Disciplinar, interdisciplinar o transdisciplinar? Prácticas pedagógicas radicales	Charla y reflexión 5. Incorporación de investigación personal a la línea base.
Cronologías pedagógicas		
9	PARCIALES	
10	Entrega Parcial	Actividad de mapeo en cronología pedagógica durante el Congreso.
11	Cómo construir una cronología pedagógica II Herramientas para la sistematización y construcción histórica	Charla y reflexión 6.
12	Debates actuales sobre pedagogía Nuevos horizontes para la enseñanza en la arquitectura.	Charla y reflexión 7.
13	Iteración de cronología pedagógica.	Taller participativo
14	Cómo construir una cronología pedagógica III Herramientas para la sistematización y construcción histórica	Trabajo en clase

15	Trabajo final	Trabajo en clase
16	FINALES	
	La evaluación final será programada y comunicada oportunamente por la Facultad durante el semestre.	

9. REFERENCIAS

A. Obligatorias

Colomina, B., Galán, I. G., Kotsioris, E., & Meister, A.-M. (Eds.). (2022). *Radical pedagogies*. MIT Press.

Silberberger, J. (Ed.). (2025). En contra y a favor del método. Revisitando el diseño arquitectónico como investigación (S. Cillóniz, Trad.). Fondo Editorial PUCP.

Toro, L. (2011). *Pedagogías dibujadas para tiempos de crisis*. Ediciones Asimétricas.

B. Complementarias

Álvarez, S. (2002). Los Primeros años de la enseñanza de la arquitectura en el Perú. Revista TECNIA (UNI). <https://revistas.uni.edu.pe/index.php/tecnia/article/view/491>

Álvarez, S. (2006). La formación en Arquitectura en el Perú. Antecedentes, inicios, y desarrollo hasta 1955. Instituto de Investigación Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de Ingeniería. <https://press.uni.edu.pe/index.php/historiauni/catalog/download/44/37/109?inline=1>

Aschner Rosselli, J. P., Forero Parra, M. A., & Sarmiento Jaramillo, A. (2025). Decolonizing creative education in the global south. *Design Studies*, (98), 1–24.

Colomina, B., Galán, I. G., Meister, A. M., & Kotsioris, E. (Eds.). (2023). *Radical Pedagogies*. MIT Press.

Diaz Moore, K. (2001). The Scientist, The Social Activist, The Practitioner and The Cleric: Pedagogical Exploration Towards a Pedagogy of Practice. *Journal of Architectural and Planning Research*, 18(1), 59–79.

Faroldi, E. y Vettori, M. P. (Eds.). (2020). Enseñar arquitectura: Dos escuelas en diálogo. LetteraVentidue.

Griffin, A. (2020). *The Rise of Academic Architectural Education. The origins and enduring influence of the Académie d'Architecture*. Routledge.

Harriss, H., Salama, A. M., & Lara, F. L. (Eds.). (2022). *The Routledge Companion to Architectural Pedagogies of the Global South*. Routledge.

Latour, B. (2004). Why has critique run out of steam? From matters of fact to matters of concern. *Critical Inquiry*, 30(2), 225-248.

Ludeña, W. (1989) De la utopía a la apatía. Reflexiones acerca de un itinerario académico en arquitectura. Ed. Arius.

Prieto, E. y Guerrero, S. (Eds.). (2022). *Pedagogías Bauhaus*. Ediciones Asimétricas.

Salama, A. M., & Osborne Burton, L. (2023). Pedagogical Traditions in Architecture: The Canonical, the Resistant, and the Decolonized. *Traditional Dwellings and Settlements Review*, 35(1), 47–72.
<https://doi.org/10.2307/27273582>

Till, J. (2012). Resuscitating architectural education. In M. Dodd, J. Harrison, F. R. dell'Aglio, & S. Hyde (Eds.), *Live projects* (pp. 4–11). RMIT University Press.

Till, J. (2009). *Architecture depends*. Cambridge, Mass: MIT Press.

Toro, L. (2024). *Aprendiendo con Denise: Un viaje pedagógico en arquitectura*. Ediciones Asimétricas.

SUNWOO, I. (2012). From the “Well-Laid Table” to the “Market Place:” The Architectural Association Unit System. *Journal of Architectural Education* (1984-), 65(2), 24–41.
<http://www.jstor.org/stable/41820035>

C. Material de consulta

Facultad de Arquitectura y Urbanismo PUCP (Archivos internos / Memorias institucionales).

Revista A. Números 1 al 7.

Seminario. Ediciones del 2001, 2003, 2005, 2007, 2009 y 2011. Lima: PUCP.

Rodríguez Rivero, L. (Ed.) (2018). *PxFC. Estrategias pedagógicas para la (trans)formación en arquitectura*. Lima: Arquitectura PUCP.

Takano, K. (Ed.) (2015). *Bases 1: Transformar, vincular, operar*. Lima: Arquitectura PUCP.

Villanueva, J. (Ed.) (2013). *Bases: De la materia a la metropolis*. Lima: Arquitectura PUCP.

POLÍTICAS DE PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se tomará en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00) a Anulado (N). Lo mismo puede ocurrir con cualquier otra falta de probidad o práctica deshonestas, como la contratación de terceras personas o la utilización de inteligencia artificial, predictores de texto o algún otro sistema (como ChatGPT, Gemini u otros) para que elaboren una parte o la totalidad de alguna tarea sin haber sido autorizado por los docentes del curso. Estas medidas serán independientes al proceso disciplinario que estará a cargo de la Secretaría Técnica conforme al Reglamento Unificado de Procedimientos Disciplinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para más información, visitar:

- <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)**DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES**

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal (1) aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

(1) *El término "trabajo grupal" se entiende equivalente a "trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.*

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos consta el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. La metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. El número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. Los productos a entregar.
 - d. Los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. Los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. El tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. El cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha